



ACTA

PRIMERA CONSULTA PÚBLICA DEL COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA DE LA VICTORIA 2025

En el distrito de La Victoria, provincia y región de Lima, siendo las 04:40 horas del día 31 de marzo del 2025, en el Auditorio Augusto B. Leguía del Palacio de la Municipal de La Victoria, ubicado en la Avenida Iquitos 500, primer piso, se realizó la Primera Consulta Pública del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana de La Victoria (**CODISEC-LV**), contando con la participación de los miembros del citado Comité bajo la Presidencia del Alcalde, señor **Rubén CANO ALTEZ**, conforme a la convocatoria efectuada previamente y de conformidad al quórum reglamentario prescrito en la Ley 27933 Leydel Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana y su Reglamento.

1. APERTURA

El Alcalde y Presidente del CODISEC-LV Rubén CANO ALTEZ, se encargó de dar la bienvenida a todos los integrantes del Comité y también al público asistente, agradeciéndoles por su tiempo y su compromiso en mejorar las condiciones de seguridad del distrito; asimismo, manifestó que la presente Consulta Pública se realiza a mérito del Art. 39 del Reglamento de la Ley del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana, que señala “Los Comités Distritales de Seguridad Ciudadana, realizarán por lo menos una consulta pública ordinaria cada trimestre, con la participación de todos sus miembros”

2. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM

Luego del saludo del Presidente del CODISEC LV, el Tte. Gral (r) PNP Javier Santos GALLARDO MENDOZA, Gerente de Seguridad Ciudadana y Responsable de la Secretaría Técnica del CODISEC, verificó la asistencia de los integrantes del Comité, a quienes solicitó levantar la mano para confirmar su participación; dando cuenta que se contaba con el QUÓRUM reglamentario para la realización de la Consulta Pública; estando constituido por los siguientes miembros:

MIEMBROS PRESENTES

Nº	INTEGRANTES	CARGO
1	Sr. Rubén D. Andrés CANO ALTEZ	Alcalde y Presidente del CODISEC de La Victoria
2	Sr. Juan Angelo Adrian MAYORCA BACA	Subprefecto Distrital de La Victoria

3	Dr. Ronald QUISPE SUAREZ	Fiscal Provincial del Tercer Despacho de la Segunda Fiscalía Corporativa Penal de la Victoria - San Luis
4	Cmdt. PNP Lino Reynaldo SILVETRE CONDO	Comisario PNP de La Victoria
5	Cmdt. PNP Oscar John FLORES QUISPE	Comisario PNP de Apolo
6	Mayor PNP Frank CUBAS AHUMADA	Comisario PNP de San Cosme
7	Mayor PNP William Olimpio SULCA LAGOS	Comisario PNP de Yerbateros
8	Guillermo Alexes Huyhua Quispe	Representante de la UGEL N° 03
9	Dra. Yulliana Lillian NAVARRO VERA	Jueza del 5° Juzgado de Paz Letrado de La Victoria y San Luis, Poder Judicial
10	Lic. Susy Mariley Quijano Sánchez	Promotora del Centro Emergencia Mujer de La Victoria
11	Sr. Manuel GAMBOA GESTRO	Oficial Penitenciario, Responsable de Coordinación del INPE con Poder Judicial y Ministerio Público
12	Abg. Juan Carlos TRUJILLO OLIVO	Articulador Territorial "Barrio Seguro" El Porvenir y Matute
13	Abg. José Raymundo NINA CUENTAS	Comisionado de la Oficina Defensorial de Lima, Defensoría del Pueblo

MIEMBROS AUSENTES

N. °	INTEGRANTES	CARGO
1	Sra. Lesly Marlit ROSPIGLIOSI TÉLLEZ	Coordinadora Distrital de las JVSC de La Victoria
2	Lic. Jacqueline SALCEDO CARDENAS	Representante de la DIRIS Lima Centro
3	Bach. Leandro Luis Quiroz Mateo	Articulador Territorial "Barrio Seguro" 3 de febrero
4	Cnel. PNP José Jesus FRANCO MARTINEZ	Jefe Divpol Centro 2

3. DESARROLLO DE LA AGENDA

El Alcalde Rubén CANO ALTEZ, determinó que, con el quórum reglamentario, se daba inicio a la Primera Consulta Pública del 2024 del CODISEC-LV, invitando a los expositores a presentar su informe de rendición de cuentas, desarrollándose en el siguiente orden:

- El representante de la Comisaría de La Victoria expuso la Rendición de Cuentas de la gestión realizada por dicha comisaría correspondiente al 4to. Trimestre. Realizó una descripción resumida de la jurisdicción de la comisaría, recursos humanos y logísticos, logros y/o avances en operativos conjuntos, también expuso las incidencias delictivas de mayor predominancia, también la productividad de intervenciones de detenidos y requisitorios así como personas con tenencia de estupefacientes. Finalizó con las cifras sobre las acciones preventivas ejecutadas en su comisaría.
- Del mismo modo, el Tte. Gral (r) PNP Javier Santos GALLARDO MENDOZA, Gerente de Seguridad Ciudadana y Responsable de la Secretaría Técnica del CODISEC LV, informó a los miembros del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana (CODISEC) y a los vecinos sobre las principales acciones realizadas por su gerencia durante el presente período. Señaló que se ha venido trabajando de manera articulada con la Policía Nacional del Perú y otras instituciones en la ejecución de operativos conjuntos en zonas de alta incidencia delictiva, conforme al Mapa de Riesgo del distrito. Asimismo, mencionó que se ha intensificado la presencia del serenazgo en puntos estratégicos, priorizando horarios y lugares críticos, con el objetivo de prevenir delitos y mejorar la percepción de seguridad en la población.

El funcionario también destacó el fortalecimiento del trabajo con las Juntas Vecinales de Seguridad Ciudadana, a través de reuniones informativas, patrullajes integrados y actividades comunitarias, lo que ha permitido una mayor participación ciudadana en la vigilancia del entorno. Además, informó sobre la adquisición y mantenimiento de equipos logísticos, como cámaras de videovigilancia, radios de comunicación y unidades móviles, lo cual ha contribuido a mejorar la capacidad operativa del personal de serenazgo.

Finalmente, reafirmó el compromiso de su gerencia con los lineamientos establecidos en el Plan de Acción de Seguridad Ciudadana, y exhortó a los miembros del CODISEC a continuar sumando esfuerzos en la lucha contra la delincuencia y en la promoción de una cultura de paz en el distrito.

4. PARTICIPACIÓN VECINAL

El Moderador anunció que, en esta parte de la Consulta Pública, se procedería a brindar la oportunidad a los vecinos presentes para formular interrogantes sobre los temas expuestos o para realizar aportes y sugerencias, para lo cual se cedió el uso de la palabra desde sus respectivos asientos. La participación se desarrolló de la siguiente manera:

01. El señor Juan Carlos Palacio Vallejo, vecino de la jurisdicción de La Victoria, solicitó a la Policía Nacional del Perú que informe cuándo se llevarán a cabo las elecciones para la conformación de las Juntas Vecinales de Seguridad Ciudadana.

Ante esta consulta, el Comisario de La Victoria indicó que se encuentra en coordinación con la DIVPOL Centro 2 para establecer el cronograma respectivo y garantizar un proceso transparente y participativo.

02. La señora María Eugenia Cárdenas López, vecina del sector la Victoria, dirigió su inquietud al Comisario de la Comisaría de Apolo, consultando qué acciones se vienen implementando para prevenir y reducir la delincuencia entre menores de edad en dicha jurisdicción.

En respuesta, el Comisario de La Victoria informó que se están realizando patrullajes preventivos cerca de instituciones educativas y zonas de alta concentración juvenil, así como charlas informativas en coordinación con la UGEL 03. Asimismo, destacó que se están identificando a menores en situación de riesgo para derivarlos a las instancias correspondientes y evitar su involucramiento en actividades delictivas.

03. Por su parte, el señor Luis Alberto Chacaltana Muñoz, vecino de la Unidad Vecinal 3, dirigió su consulta al Gerente de Seguridad Ciudadana, preguntando qué estrategias específicas se están implementando para reducir los índices de



delincuencia en el distrito de La Victoria.

El Tte. Gral. (r) PNP Javier Santos Gallardo Mendoza, Gerente de Seguridad Ciudadana y Responsable de la Secretaría Técnica del CODISEC, señaló que se han intensificado los operativos conjuntos con la PNP en zonas identificadas como críticas según el Mapa de Riesgo, se está fortaleciendo la participación de las Juntas Vecinales y se ha mejorado el patrullaje integrado con nuevas rutas y turnos estratégicos. Asimismo, indicó que se viene trabajando en campañas de prevención comunitaria y recuperación de espacios públicos en coordinación con diversas áreas municipales.

5. CIERRE DE CONSULTA

Siendo las 05:20 horas, del día 31 de marzo del 2025, el Alcalde Rubén CANO ALTEZ, Presidente del CODISEC, agradeció la presencia de todos los presentes, no sin antes exhortar a seguir trabajando en forma coordinada y articulada por la seguridad ciudadana de todos los vecinos victorianos, dando por concluida la 1ª Consulta Pública de Seguridad Ciudadana del 2025.

REGISTRO FOTOGRÁFICO

Fotografía 1: "1ra. Consulta Pública del 2025 del CODISEC LA VICTORIA"





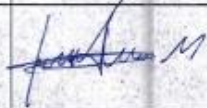
COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA
"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

**ASISTENCIA
PRIMERA CONSULTA PÚBLICA
(31/03/2025)**

Nº	INTEGRANTES	CARGO	ASISTIÓ
1	Sr. Rubén D. Andrés CANO ALTEZ	Alcalde y Presidente del CODISEC de La Victoria	
2	Abog. Juan Angelo Adrian MAYORCA BACA	Subprefecto Distrital de La Victoria	
3	Dra. Yulliana Lillian NAVARRO VERA	Jueza del 5º Juzgado de Paz Letrado de La Victoria y San Luis, Poder Judicial	
4	Dr. Ronald QUISPE SUAREZ	Fiscal Provincial del Tercer Despacho de la Segunda Fiscalía Corporativa Penal de la Victoria - San Luis	
5	Cmdt. PNP Lino Reynaldo SILVETRE CONDO	Comisario PNP de La Victoria	
6	Cmdt. PNP Oscar John FLORES QUISPE	Comisario PNP de Apolo	
7	Mayor PNP Frank CUBAS AHUMADA	Comisario PNP de San Cosme	
8	Mayor PNP William Olimpio SULCA LAGOS	Comisario PNP de Yerbateros	



COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA
"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

9	Sra. Lesly Marlit ROSPIGLIOSI TÉLLEZ	Coordinadora Distrital de las JVSC de La Victoria	
10	Sr. Guillermo Alexes HUYHUA QUISPE	Representante de la UGEL N° 03	
11	Lic. Jacqueline SALCEDO CARDENAS	Representante de la DIRIS Lima Centro	
12	Lic. Susy Mariley Quijano Sánchez	Promotora del Centro Emergencia Mujer de La Victoria	
13	Bach. Leandro Luis Quiroz Mateo	Articulador Territorial "Barrio Seguro" 3 de febrero	
14	Abg. Juan Carlos TRUJILLO OLIVO	Articulador Territorial "Barrio Seguro" El Porvenir y Matute	
15	Abg. José Raymundo NINA CUENTAS	Comisionado de la Oficina Defensorial de Lima, Defensoría del Pueblo	
16	Sr. Manuel GAMBOA GESTRO	Oficial Penitenciario, Responsable de Coordinación del INPE con Poder Judicial y Ministerio Público	
17	Cnel. PNP José Jesus FRANCO MARTINEZ	Jefe de la División Policial Centro 2	